

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

7608 YPSICON ADVANCED TECHNOLOGIES, S.L.

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía YPSICON ADVANCED TECHNOLOGIES, S.L. debidamente convocada mediante anuncio publicado en fecha de 28 de noviembre de 2023 en el área privada de la web corporativa de la compañía www.ypsicon.com, ha tenido lugar en el día de hoy, 13 de diciembre de 2023, a las 10 horas, en el domicilio de la Notaría de Cerdanyola del Vallés (Notaría Correa – Castelló) sita en la Calle Sant Francesc, 4, 1-7, con la presencia de Notario, a quien el Consejo de Administración ha requerido su asistencia para que levante acta de la Junta General en virtud de lo dispuesto en el artículo 203.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Dicha Junta se ha celebrado con la asistencia de socios presentes o representados que ostentan la titularidad de 140.327 participaciones sociales, representativas del 93,55% del capital social.

En base a la convocatoria de Junta publicada, los socios han adoptado, con los votos a favor de socios que representan el 87,35% del capital social, el acuerdo de aumentar el capital social por importe de 19.001,00.-€ con una prima de asunción global de 212.716,00.-€ mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 19.001 nuevas participaciones sociales, numeradas correlativamente del número 150.001 al 169.001, ambos inclusive, mediante nuevas aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 299 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con el artículo 305 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a todos los socios de la sociedad que, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, disponen del plazo de un mes para ejercer el derecho de preferencia y asumir las nuevas participaciones sociales, de forma proporcional al valor nominal de las que ya posean actualmente.

Cerdanyola del Vallès, 13 de diciembre de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Buenaventura Guamis López, EL Secretario del Consejo; Alexandre Bonaventura Guamis Alegre, y Vocales del Consejo; David Guamis Alegre y Leo Aquiles Moreta Bufill.

ID: A230049348-1